# AMUNDI FUNDS INCOME OPPORTUNITIES - A2 USD

INFORMES

Comunicación Publicitaria

**31/10/2026**

DIVERSIFICADO ■

## Objetivo de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR. Trata de obtener ingresos y, como objetivo secundario, la revalorización del capital durante el periodo de tenencia recomendado. El Compartimiento tiene la flexibilidad para invertir en una amplia gama de valores generados de ingresos de todo el mundo, incluidos los mercados emergentes. Esto puede incluir valores de renta variable, bonos públicos y corporativos, y valores del mercado monetario. Las inversiones en bonos del Compartimiento pueden ser de cualquier calidad (grado de inversión o inferior), incluido hasta el 20 % en valores respaldados por activos y relacionados con hipotecas, y hasta el 20 % en valores convertibles. El Compartimento puede invertir hasta el 10 % en bonos convertibles contingentes y también puede buscar la exposición a bienes inmuebles. El Compartimento puede invertir sin límite en valores de deuda y de renta variable de emisores no estadounidenses, incluyendo hasta el 30 % de sus activos totales en valores de deuda y de renta variable de emisores de mercados emergentes.
El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para gestionar la cartera de manera eficiente y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito, la renta variable, los tipos de interés y las divisas). **Índice de referencia:** El Compartimento se gestiona de forma activa y puede utilizar el índice del ICE BofA US 3-Month Treasury Bill Index posteriormente como indicador para evaluar la rentabilidad del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. El Compartimento no ha designado este Índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR. **Proceso de gestión:** El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto. El gestor de inversiones sigue una estrategia de asignación flexible que busca identificar oportunidades atractivas para los ingresos y la revalorización del capital. Además de crear una cartera de valores basada en esa estrategia, el gestor de inversiones utiliza estrategias tácticas de asignación de activos y de cobertura en un esfuerzo por eliminar los riesgos no deseados y reducir la volatilidad. El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión.

## Conozca al Equipo



**Marco Pirondini**
Lead Portfolio Manager



**Howard Weiss**
Gestor de cartera



**Fergal Jackson**
Gestor de cartera

## Datos clave (Fuente : Amundi)

Valor liquidativo : **83,46 ( USD )**
Fecha de valor liquidativo y activo gestionado : **30/10/2026**
Código ISIN : **LU1883839398**
Activos : **8 966,62 ( millones USD )**
Divisa de referencia del compartimento : **USD**
Divisa de referencia de la clase : **USD**
Índice de referencia : **Fondo no comparado con ningún índice de referencia**
Calificación Morningstar © : **4 estrellas**
Categoría Morningstar © : **EAA FUND USD MODERATE ALLOCATION**
Número de los fondos de la categoría : **1200**
Fecha de calificación : **31/10/2026**

## Características principales (Fuente : Amundi)

Forma jurídica : **IICVM**
Código CNMV : **61**
Fecha de lanzamiento del fondo : **07/06/2019**
Fecha de creación : **07/06/2019**
Elegibilidad : **-**
Asignación de los resultados : **Participaciones de Capitalización**
Mínimo de la primera suscripción :
**1 milésima parte de participación / 1 milésima parte de participación**
Gastos de entrada (máximo) : **4,50%**
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento : **1,79%**
Gastos de salida (máximo) : **0,00%**
Periodo mínimo de inversión recomendado : **4 años**
Comisión de rentabilidad : **No**

Morningstar. Todos los derechos reservados. La información incluida aquí pertenece a Morningstar y/o sus proveedores de contenido, no puede ser reproducida ni redistribuida y no ofrece garantía sobre su exactitud, integridad o relevancia. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido pueden ser responsables en caso de daños o pérdidas que resulten del uso de esta información.

The decision of the investor to invest in the promoted fund should take into account all the characteristics or objectives of the fund. There is no guarantee that ESG considerations will enhance a fund's investment strategy or performance. Please refer to the Amundi Responsible Investment Policy and the Amundi Sustainable Finance Disclosure Statement available on Amundi website. For more product-specific information, please refer to the Prospectus and the Fund's Pre-contractual Document (PCD) available on Amundi.com.

# AMUNDI FUNDS INCOME OPPORTUNITIES - A2 USD

INFORMES
Comunicación Publicitaria
31/10/2026

DIVERSIFICADO ■

## Perfil de riesgo y rentabilidad *(Fuente: Fund Admin)*

### Indicador de Riesgo *(Fuente: Fund Admin)*

1 2 **3** 4 5 6 7

Riesgo más bajo — Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en el nivel de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. Riesgos adicionales: El riesgo de liquidez del mercado podría amplificar la variación de la rentabilidad entre los productos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, otros riesgos pueden afectar a la rentabilidad del Subfondo. Consulte el folleto de Amundi Funds.

***Rentabilidades (Fuente: Fund Admin) - El rendimiento pasado no garantiza los resultados futuros.***

### Evolución de la rentabilidad (base 100) * (Fuente: Fund Admin)

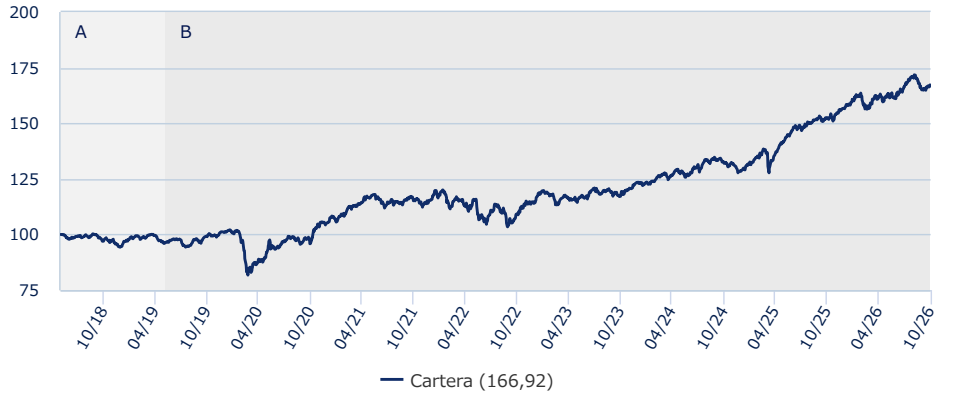


A : El Compartimento se creó para absorber AMUNDI FUNDS II PIONEER INCOME OPPORTUNITIES. El rendimiento se basa en el del Compartimento absorbido, que siguió la misma política de inversión, gestionado por el mismo equipo de gestión de inversiones, y adoptó una estructura de comisiones similar. Inicio del Compartimento absorbido: 2018.
B : Rendimiento del Subfondo desde la fecha de su lanzamiento

### Rentabilidades * (Fuente: Fund Admin)

| Desde el | Desde el 31/12/2025 | 1 mes 30/09/2026 | 3 meses 31/07/2026 | 1 Año 31/10/2025 | 3 años 31/10/2023 | 3 años 29/10/2021 | 10 Años - | Desde el 31/05/2018 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Cartera** | 6,64% | 1,18% | 0,05% | 9,55% | 12,53% | 7,71% | - | 6,27% |
| **Índice** | 3,01% | 0,35% | 0,91% | 3,66% | 4,46% | 3,85% | - | 2,73% |
| **Diferencia** | 3,64% | 0,82% | -0,86% | 5,89% | 8,07% | 3,86% | - | 3,54% |

** A 29 de mayo de 2026, las cifras de rentabilidad móvil a 1, 3, 5, 10 años y desde el inicio se presentan en base anualizada.

### Rentabilidades anuales * (Fuente: Fund Admin)

| | 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Cartera** | 21,62% | 4,29% | 8,17% | -1,30% | 9,47% | 4,58% | 6,86% | - | - | - |

* Fuente : Fund Admin. Las rentabilidades siguientes cubren períodos completos de 12 meses para cada año natural. El valor de las inversiones puede variar al alza o a la baja en función de la evolución de los mercados.

### Indicadores de Riesgo (Fuente : Fund Admin)

| | 1 año | 3 años | 5 años |
|---|---|---|---|
| **Volatilidad de la cartera** | 6,20% | 6,42% | 8,06% |
| **Volatilidad del índice** | 0,10% | 0,14% | 0,24% |

* La volatilidad es un indicador estadístico que mide la amplitud de las variaciones de un activo respecto a su media. Ejemplo: unas variaciones diarias de +/- 1,5% en los mercados corresponden a una volatilidad anual del 25%.

### Indicadores (Fuente : Amundi)

| | Cartera |
|---|---|
| **Credit Duration** | 1,53 |
| **Tasas de rendimiento** | 1,55% |
| **Número de líneas en cartera** | 631 |
| **Sensibilidad** | 1,53 |

La sensibilidad (en puntos) representa el cambio porcentual del precio para una evolución del 1% del tipo de referencia
La duración efectiva (también llamada duración ajustada por opciones) es un cálculo de duración para bonos que tienen opciones incorporadas.

### Principales posiciones (Fuente : Amundi)

| | CARTERA * |
|---|---|
| BANK OF AMERICA CORP | 2,91% |
| SHELL PLC EUR | 2,78% |
| MICROSOFT CORP | 2,03% |
| SAMSUNG ELECTRONICS | 1,74% |
| AMAZON.COM INC | 1,41% |
| HUNTINGTON BANCSHARES INC | 1,41% |
| EVERSOURCE ENERGY | 1,37% |
| BRISTOL-MYERS SQUIBB CO | 1,33% |
| ACCENTURE PLC -A | 1,32% |
| GRUPO FINANCIERO BANORTE-O | 1,10% |

* Las principales líneas de la cartera se presentan excluyendo los instrumentos del mercado monetario.

El fondo se gestiona activamente; Las asignaciones sectoriales variarán a lo largo de los períodos y no reflejan un compromiso con una política o sector de inversión.

## DIVERSIFICADO

### Composición de la cartera (Fuente : Amundi)

#### Distribución de activos (Fuente : Amundi)

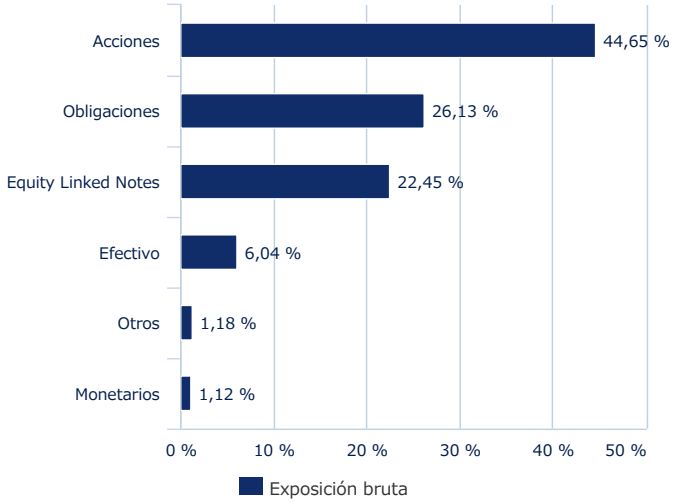


#### Distribución por divisas (Fuente : Amundi)

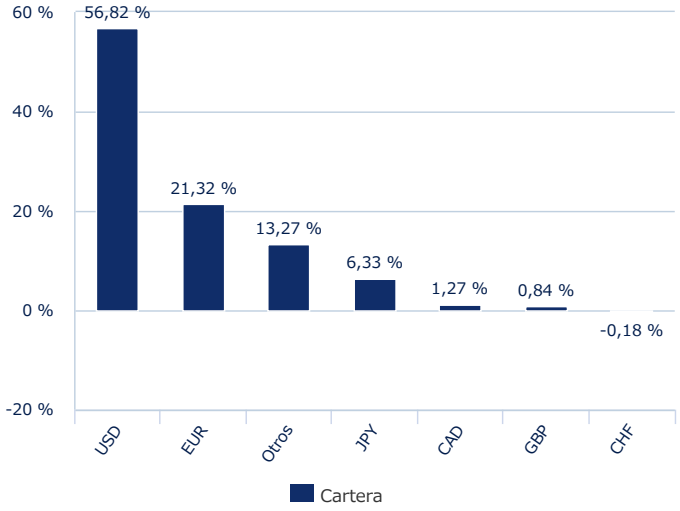

# AMUNDI FUNDS INCOME OPPORTUNITIES - A2 USD

INFORMES
Comunicación Publicitaria
**31/10/2026**

DIVERSIFICADO ■

## Calificación ESG promedio (Fuente: Amundi)

Calificación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza. Puede encontrar información sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad en https://about.amundi.com/legal-documentation

**Universo de inversión ESG:** 25% ICE BOFA GLOBAL HIGH YIELD INDEX + 60% MSCI ACWI + 15% BLOOMBERG GLOBAL AGGREGATE

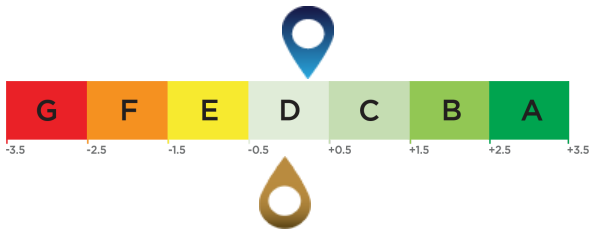


**Puntuación de la cartera:** 0,22

**Puntuación del universo de inversión ESG[1]:** -0,06

## Cobertura ESG (Fuente: Amundi) *

| | Cartera | Universo de inversión ESG |
|---|---|---|
| **Porcentaje con una calificación ESG de Amundi[2]** | 99,56% | 96,07% |
| **Porcentaje que puede tener una calificación ESG[3]** | 58,47% | 98,40% |

* Valores que pueden ser evaluados según criterios ESG. El total puede ser diferente al 100% para reflejar la exposición real de la cartera (incluyendo efectivo).

## Métricas ESG

### Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o autoridades locales:

"E" de Medioambiente: niveles de consumo de energía y gas, gestión del agua y de los residuos, etc.
"S" de Social: Respeto por los derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, etc.
"G" de Gobernanza: independencia del Òrgano de Administración, respeto a los derechos de los accionistas, etc.

### Calificación ESG

**Calificación relativa a los criterios ESG del emisor:** cada emisor se evalúa partiendo de la base de criterios ESG y obtiene una puntuación cuantitativa cuya escala se basa en la media del sector. La puntuación se traduce en una calificación, en una escala que va desde la A (calificación más alta) hasta la G (calificación más baja). La metodología de Amundi permite un análisis exhaustivo, estandarizado y sistemático de los emisores en todas las regiones de inversión y las clases de activos (renta variable, renta fija, etc.).
**Nota relativa a los criterios ESG del universo de inversión y de la cartera:** tanto a la cartera como al universo de inversión se les asigna una puntuación ESG y una calificación ESG (de A a G). La puntuación ESG corresponde a la media ponderada de las puntuaciones de los emisores, calculada según su ponderación relativa en el universo de inversión o en la cartera, con la excepción de los activos líquidos y los emisores sin calificación.

### Generalización de los criterios ESG de Amundi

Además de respetar la política de inversión responsable de Amundi[4], las carteras que integran los criterios ESG tienen como objetivo alcanzar una puntuación ESG superior a la de su universo de inversión ESG.

[1] El universo de inversión de referencia está definido por el indicador de referencia de cada fondo o por un índice representativo del universo de inversión ESG.
[2] Porcentaje de los títulos con una calificación ESG de Amundi con respecto al total de la cartera.
[3] Porcentaje de valores a los que es aplicable una metodología de calificación ESG sobre el total de la cartera (medido en peso).
[4] El documento actualizado está disponible en https://www.amundi.com/int/ESG.

## Puntuación de sostenibilidad (Fuente: Morningstar)



La puntuación de sostenibilidad es una calificación elaborada por Morningstar que mide de manera independiente el nivel de responsabilidad de un fondo en función de los valores en la cartera. Los rangos de calificación van desde muy bajo (1 Globo) hasta muy alto (5 Globos)

Fuente: Morningstar © Puntuación de sostenibilidad - basada en el análisis del riesgo ESG corporativo ofrecido por Sustainalytics y utilizada en el cálculo de la calificación de sostenibilidad de Morningstar. © 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información aquí incluida (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no puede ser reproducida ni redistribuida; y (3) no se garantiza que sea exacta, exhaustiva ni actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido responden de los perjuicios o pérdidas derivados del uso de esta información. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros. Si desea más información sobre la calificación de Morningstar, visite su sitio web www.morningstar.com.

## Menciones legales

La presente es una comunicación comercial. Consulte el folleto/documento de información y el DDF/DFI antes de tomar cualquier decisión definitiva en materia de inversión.

Este documento contiene información sobre los servicios de inversión proporcionados por las empresas del grupo Amundi y Victory Capital Management Inc. o entidades de inversión colectiva en valores transferibles o vehículos de gestión colectiva de activos irlandeses de tipo abierto (los "Fondos") establecidos bajo las leyes de Luxemburgo y autorizados para distribución pública por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero o las leyes de Irlanda y autorizados para distribución pública por el Banco Central de Irlanda. La sociedad gestora de:

• Amundi Funds, Amundi Fund Solutions, First Eagle Amundi y Amundi Index Solutions es Amundi Luxembourg S.A., 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo;

• CRP Invest es CPR Asset Management, 91-93 Boulevard Pasteur, 75015 París, Francia;

• KBI Funds ICAV y Amundi Fund Solutions ICAV es Amundi Ireland Limited, 1 George's Quay Plaza, George's Quay, Dublin 2, Irlanda.

Este material se ofrece únicamente con fines informativos. No se trata de una recomendación, un análisis financiero ni asesoramiento, ni constituye una solicitud, invitación u oferta para comprar o vender los Fondos o los servicios descritos en el presente en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o invitación sea ilegal.

Este material no se ha presentado para su aprobación normativa y se puede emitir únicamente en aquellas jurisdicciones permitidas y a aquellas personas que puedan recibirlo sin infringir los requisitos legales o normativos aplicables. La información contenida en el presente documento es confidencial y no se deberá copiar, reproducir, modificar ni distribuir sin la aprobación previa por escrito de Amundi Asset Management S.A. («Amundi») a ningún tercero ni entidad de ningún país.

Los Fondos descritos en el presente pueden no estar disponibles para todos los inversores, y es posible que no estén registrados para su distribución pública ante las autoridades pertinentes en todos los países.

Tenga en cuenta que la sociedad gestora puede decidir resolver los acuerdos establecidos para la comercialización de sus organismos de inversión colectiva en un Estado miembro de la UE respecto al cual haya cursado una notificación.

Puede consultar un resumen de la información sobre los derechos de los inversores y los mecanismos de recurso colectivo (en inglés) en la página sobre normativa de Amundi: https://about.amundi.com/Metanav-Footer/Footer/Quick-Links/Legal-documentation.

La inversión conlleva riesgos. La rentabilidad de la inversión y el valor principal de una inversión en los Fondos u otro producto de inversión pueden aumentar o disminuir y provocar la pérdida del importe invertido originalmente. Al tomar la decisión de invertir en los Fondos, el inversor debe tener en cuenta las características o los objetivos de los mismos. **La rentabilidad histórica no es indicativa de resultados futuros.** La rentabilidad de la inversión y el valor principal de una inversión en los Fondos u otro producto de inversión pueden aumentar o disminuir y provocar la pérdida del importe invertido originalmente. Todos los inversores deben buscar asesoramiento profesional antes de tomar cualquier decisión de inversión, con el fin de determinar los riesgos asociados con la inversión y su idoneidad. Es responsabilidad de los inversores leer los documentos legales vigentes, en particular, el folleto actual de cada Fondo. Las suscripciones en los Fondos únicamente se aceptarán con arreglo a su último folleto en inglés o en el idioma local de los países de la UE en los que estén registrados, o el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI) o el documento de datos fundamentales (DDF) (disponibles en el idioma local de los países de la UE en los que estén registrados) que, junto con los últimos informes anuales y semestrales, se pueden obtener de forma gratuita en el domicilio social de Amundi Luxembourg S.A. o en www.amundi.lu. En Italia, esta documentación está disponible en www.amundi.it. En Irlanda, esta documentación está disponible en www.amundi.ie o, en el caso de KBI Funds ICAV, en www.kbiglobalinvestors.com. Consulte el DFI/DDF para obtener información sobre los costes y gastos de los Fondos.

Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los costes en los que se incurre en la emisión y el reembolso de participaciones/acciones de los Fondos.

Para obtener información relativa a aspectos relacionados con la sostenibilidad, visite https://about.amundi.com/Metanav-Footer/Footer/Quick-Links/Legal-documentation.

**En los Estados miembros del EEE**, el contenido de este documento ha sido aprobado por Amundi para su uso exclusivo por clientes profesionales (tal como se define en la Directiva 2004/39/CE) y no se distribuirá al público general. Amundi Ireland Limited está autorizada en Irlanda y regulada por el Banco Central de Irlanda. KBI Global Investors Ltd está regulada por el Banco Central de Irlanda y se considera autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (Autoridad de conducta financiera). La naturaleza y el alcance de las protecciones al consumidor pueden diferir de las de las empresas con sede en el Reino Unido. Los detalles del régimen de permisos temporales, que permite a las empresas con sede en el EEE operar en el Reino Unido durante un periodo limitado mientras solicitan la autorización plena, están disponibles en el sitio web de la Financial Conduct Authority. Société Générale, Dublin Branch, 3rd Floor, IFSC House, IFS, Dublin 1 es el agente de servicios de los subfondos de Amundi Funds y First Eagle Amundi registrados en Irlanda.

**En el Reino Unido**, la presente comunicación comercial la emite Amundi (UK) Limited («Amundi UK»), 77 Coleman Street, Londres, EC2R 5BJ, Reino Unido. Amundi UK está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) e inscrita en el Registro de Servicios Financieros de la FCA con el número 114503. Dicha inscripción se puede consultar en https://register.fca.org.uk/. Se puede obtener más información sobre su autorización previa solicitud. Esta comunicación comercial ha sido aprobada por Amundi UK para su uso por clientes profesionales (según se define en el manual de normas y directrices de la FCA [el «Manual de la FCA»]) y no se distribuirá al público general. La rentabilidad histórica no es una garantía ni un indicador de resultados futuros. Amundi Funds SICAV, First Eagle Amundi SICAV, Amundi Index Solutions, CPR Invest SICAV, KBI Funds ICAV y Amundi Fund Solutions ICAV son organismos reconocidos bajo el régimen de permisos temporales de comercialización de la FCA. En el caso de los fondos que son organismos de inversión colectiva no regulados en virtud de la Ley británica de Servicios y Mercados Financieros de 2000 (la FSMA, por sus siglas en inglés), esta comunicación comercial estará dirigida únicamente a aquellas personas del Reino Unido que cumplan los requisitos pertinentes para ser considerados clientes no minoristas (clientes profesionales o contrapartes aptas), tal como se establece en el apartado 4.12B relativo a la promoción de inversiones en mercados no masivos de la Conduct of Business Sourcebook (guía de conducta empresarial) del Manual de la FCA, en su versión vigente, y a las cuales, por lo tanto, se les aplique una exención de las restricciones del artículo 238 de la FSMA. Ninguna persona deberá emplear ni basarse en esta comunicación comercial para ningún fin.

Los inversores potenciales en el Reino Unido deben tener en cuenta que ninguna de las protecciones ofrecidas por el sistema regulador del Reino Unido se aplicará a una inversión en un Fondo y que la compensación no estará disponible en virtud del Financial Services Compensation Scheme (programa de indemnización de servicios financieros) del Reino Unido.

**En Suiza**, este documento está destinado únicamente a inversores cualificados (tal como se define en la ley suiza sobre organismos de inversión colectiva de 23 de junio de 2006, en su versión vigente o ampliada) y no se ofrecerá al público general. Para los Fondos registrados para su oferta pública en Suiza con respecto a Amundi Funds, First Eagle Amundi y Amundi Index Solutions, el representante es CACEIS (Switzerland) SA y el agente de pagos, CACEIS Bank, Nyon Branch, ambos sitos en 35 Route de Signy, Case postale 2259, CH-1260 Nyon. Con respecto a KBI Funds ICAV, el representante es ACOLIN Fund Services AG, Affolternstrasse 56, CH-8050 Zúrich, y el agente de pagos, NPB Neue Privat Bank AG, Limmatquai 1, CH-8001 Zúrich. En las direcciones respectivas de los representantes indicadas anteriormente se pueden obtener copias gratuitas del folleto, los documentos de datos fundamentales para el inversor, los informes anuales y semestrales y el reglamento de gestión, así como otra información.

**En Francia**, se puede obtener una copia gratuita del folleto en Amundi Asset Management, 91-93 boulevard Pasteur - 75015 París, Francia, con número 437 574 452 en el Registro Mercantil de París, Francia, o en el centralisateur de los Fondos, que en el caso de Amundi Funds, Amundi Index Solutions y CPR Invest SICAV es CACEIS Bank SA, 1-3 Place Valhubert, 75013 París, y en el caso de First Eagle Amundi SICAV, Société Générale, 29 Boulevard Haussmann, 75008 París.

## Menciones legales

**En Alemania**, para obtener más información sobre el Fondo, se puede solicitar una copia gratuita del folleto a Amundi Deutschland GmbH, Arnulfstr. 124-126, 80636 Múnich, Alemania (tel.: +49.89.99.226.0). El agente de información y pagos de Amundi Fund Solutions ICAV es Marcard Stein & CO AG, Ballindamm 36, 20095 Hamburgo, Alemania.

**En Austria**, para los Fondos registrados para su distribución pública con respecto a Amundi Fund Solutions, el agente de pagos es UniCredit Bank Austria AG, Rothschildplatz 1, A-1020 Viena; con respecto a Amundi Funds, Amundi Index Solutions y First Eagle Amundi, Société Générale, Vienna Branch, Prinz Eugen Strasse 8 - 10/5/Top 11, A-1040 Viena; con respecto a CPR Invest, Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena, y con respecto a KBI Funds ICAV, Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, A-1100 Viena.

**En España**, los Fondos son organismos de inversión colectiva extranjeros numerados y registrados en la CNMV: Amundi S.F. (493); Amundi Fund Solutions (1333); Amundi Fund Solutions ICAV (1969); Amundi Funds (61) First Eagle Amundi (111); Amundi Index Solutions (1495); CPR Invest (1564) y KBI Funds ICAV (1248). Cualquier inversión en los Fondos o en sus respectivos subfondos debe realizarse a través de un distribuidor español registrado. Amundi Iberia SGIIC, SAU es el principal distribuidor de los Fondos en España, inscrito con el número 31 en el registro de Sociedades Gestoras de IIC de la CNMV, con domicilio en P.º de la Castellana 1, Madrid 28046. Puede obtenerse una lista de todos los distribuidores españoles en el sitio web de la CNMV: www.cnmv.es. Las participaciones/acciones únicamente se pueden adquirir con arreglo al folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor y la documentación actualizada adicional más recientes, los cuales se pueden obtener a través de la CNMV.

**En Chile y Perú**, este documento está aprobado para su uso por la Administradora de Fondos de Pensiones y otros inversores institucionales.

**En México**, este documento está aprobado para su uso por inversiones institucionales. Sin embargo, no podrá distribuirse a terceros ni al público general.

**En Singapur**, este documento se facilita únicamente para uso interno de distribuidores y asesores financieros, y no debe distribuirse al público minorista de Singapur. Los inversores deben leer el memorando de información de Singapur de los Fondos antes de decidir invertir en los mismos. La distribución se realiza a través de Amundi Singapore Limited, 80 Raffles Place, UOB Plaza 1, #37-01A, Singapur 048624 o los distribuidores autorizados de los Fondos. Amundi Singapore Limited está regulada por la Monetary Authority of Singapore (MAS), el organismo regulador de Singapur. Determinados subfondos de los Fondos se consideran organismos restringidos en virtud del artículo 305 de la Ley sobre Valores y Futuros de Singapur de 2001 (la SFA, por sus siglas en inglés) y del Sexto Anexo del Reglamento de Valores y Futuros (Ofertas de inversión) (Organismos de inversión colectiva) de 2005 («Organismos Restringidos»). Este documento se interpretará como parte del memorando de información de Singapur de los Organismos Restringidos (el «MI de Singapur»), que se considerará que incluye e incorpora el folleto de los Organismos Restringidos, cualquier suplemento del folleto relativo a los Organismos Restringidos, el presente documento y cualquier otro documento, correspondencia, comunicación o material enviado o facilitado a los participantes aptos en relación con los Organismos Restringidos de forma oportuna. En consecuencia, este documento no debe utilizarse ni interpretarse por sí solo sin referencia al MI de Singapur y sin considerarse parte de dicho MI de Singapur. Los inversores deben leer el MI de Singapur pertinente antes de decidir invertir en los Organismos Restringidos. Las participaciones/acciones ofrecidas en virtud de los Organismos Restringidos establecidos en el MI de Singapur correspondiente no están autorizadas ni reconocidas por el MAS ni se pueden ofrecer al público minorista. En consecuencia, este documento y el material que contiene no podrán distribuirse, ni las participaciones/acciones pertinentes podrán ofrecerse o venderse, ni ser objeto de una invitación de suscripción o compra, ya sea directa o indirectamente, a personas en Singapur que no sean (i) un inversor institucional en virtud del artículo 304 de la SFA, (ii) una persona pertinente en virtud del artículo 305(1), o cualquier persona en virtud del artículo 305(2) y de acuerdo con las condiciones especificadas en el artículo 305 de la SFA, o (iii) de otro modo conforme a cualquier otra disposición aplicable de la SFA, y de acuerdo con las mismas. Al aceptar la recepción de este documento, así como de cualquier otro documento o material emitido en relación con la oferta o la venta de las acciones/participaciones, una persona (en el sentido de la legislación de Singapur) en Singapur declara o garantiza que la persona tiene derecho a recibir dicho documento de acuerdo con las restricciones establecidas anteriormente y acepta quedar vinculada por las limitaciones contenidas en el presente. La distribución/los dividendos (si procede) no están garantizados a menos que se indique lo contrario en la política de dividendos para la clase o clase de acciones correspondiente contenida en el MI de Singapur pertinente. Este documento y el MI de Singapur no deben considerarse un folleto tal y como se define en la SFA y, en consecuencia, no se aplica la responsabilidad legal en virtud de la SFA en relación con el contenido de los folletos. Por tanto, se aconseja al beneficiario/inversor que considere detenidamente la conveniencia o no de la inversión. La MAS no asume responsabilidad alguna con respecto al contenido de este documento. El presente documento no ha sido revisado por la MAS.

Esta información no se emite con fines de distribución ni constituye una oferta de venta ni la solicitud de ninguna oferta para comprar valores o servicios en **Estados Unidos** o en cualquiera de sus territorios o posesiones sujetos a ninguna Persona Estadounidense (tal y como se define en el folleto de los Fondos) ni en su beneficio. Los Fondos no se han registrado en Estados Unidos en virtud de la ley estadounidense de sociedades de inversión de 1940, y las participaciones/acciones de los Fondos no están registradas en Estados Unidos en virtud de la ley de valores estadounidense de 1933.

Este documento no está destinado a personas que no pertenezcan a estas categorías en las jurisdicciones mencionadas anteriormente, por lo que no pueden utilizarlo. **En jurisdicciones distintas a las especificadas anteriormente, este documento es para uso exclusivo de los clientes profesionales e intermediarios a los que se dirige. No se distribuirá al público ni a terceros, ni se autoriza el uso de la información proporcionada por ninguna persona distinta del destinatario.**

Este material se basa en fuentes que Amundi y Victory Capital Management Inc. consideran confiables en el momento de la publicación. Los datos, opiniones y análisis pueden cambiar sin previo aviso. Amundi y Victory Capital Management Inc. no aceptan ninguna responsabilidad, ya sea directa o indirecta, que pueda surgir del uso de la información contenida en este material. Amundi no puede ser considerada responsable de ninguna decisión o inversión realizada sobre la base de la información contenida en este material.

**EE.UU. y EE.UU. offshore (jurisdicciones permitidas)**: Victory Capital Services, Inc., un corredor-dealer registrado en EE. UU., proporciona servicios de marketing en relación con la distribución de productos de inversión gestionados por Amundi Asset Management o sus afiliados o Victory Capital Management Inc. Victory Capital Services, Inc. comercializa estos productos a intermediarios financieros, tanto dentro como fuera de EE. UU. (en jurisdicciones donde se permite hacerlo), quienes a su vez ofrecen dichos productos a la venta a personas que no son ciudadanos de los Estados Unidos. Victory Capital Services, Inc. se relaciona únicamente con intermediarios financieros y no participa en negocios minoristas. Se alienta a los individuos a buscar asesoramiento de sus asesores financieros, legales, fiscales y otros asesores apropiados antes de tomar cualquier decisión de inversión o financiera o de comprar cualquier producto o servicio financiero, de valores o relacionado con inversiones, incluidos cualquier producto o servicio descrito en estos materiales.

Fecha de publicación: 09/11/2026

[© 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información, los datos, los análisis y las opiniones (la «Información») contenidos en el presente documento: (1) incluyen información propia de Morningstar; (2) no se pueden copiar ni redistribuir; (3) no constituyen asesoramiento en materia de inversión; (4) se facilitan únicamente con fines informativos; (5) no se garantiza que sean completos, exactos ni oportunos, y (6) se pueden extraer de los datos del fondo publicados en distintas fechas. Morningstar no se hace responsable de ninguna decisión comercial, daño u otras pérdidas relacionadas con la información o su uso. Verifique toda la información antes de utilizarla y no tome ninguna decisión de inversión, salvo con la previa recomendación de un asesor financiero profesional. La rentabilidad histórica no es garantía de resultados futuros. El valor y los ingresos derivados de las inversiones pueden aumentar o disminuir.

Lipper no se hace responsable de la exactitud, fiabilidad o integridad de la información que obtenga. Asimismo, Lipper no será responsable de ninguna pérdida o daño resultantes de la información obtenida de Lipper o cualquiera de sus empresas vinculadas. © Thomson Reuters 2026. Todos los derechos reservados.

Ni los Fondos ni los valores mencionados en el presente documento están patrocinados, respaldados ni promocionados por MSCI, y MSCI no asume ninguna responsabilidad con respecto a dichos Fondos o valores, ni con respecto a ningún índice en el que se basen dichos Fondos o valores. Los documentos de oferta de los Fondos contienen una descripción más detallada de la relación limitada que MSCI mantiene con Amundi, así como con cualquier Fondo pertinente.]